

CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

“SAN JOSÉ OBRERO”

MONTERREY



PLAN ANUAL DE TRABAJO

HUARAZ - PERÚ

- 2025 -

“Ser extraordinarios en las cosas ordinarias”

PRESENTACIÓN

Actualmente el mundo se encuentra en un periodo de grandes cambios destacando los geopolíticos y tecnológicos que hacen que, en un mediano plazo, se aplique una estrategia de crecimiento que incremente **la competitividad y productividad** a fin de mejorar el desempeño y eficiencia de nuestros mercados para generar bienestar para todos los ciudadanos. Nuestra Institución Educativa vive plena y conscientemente de esa realidad teniendo en cuenta que los planes y programas tienen que adecuarse a esa realidad, que permitan vivir la misión y la visión concordada.

Nuestra Institución busca formar las competencias de personas que, para la inserción en el mercado laboral, sin discriminar, orientando a la adquisición de **competencias laborales y de emprendimiento** en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo con énfasis en las necesidades productivas a nivel regional y local, especialmente de su comunidad, es necesario que las actividades respondan a esas expectativas y seguir liderando el trabajo educativo en la provincia como en la región. Nuestro historial y nuestra tradición señalan nuestro norte.

En este contexto se inscribe la formulación del Plan Anual de Trabajo como instrumento rector del quehacer educativo de la Institución. Surge como resultado del análisis de la problemática global y específica de las necesidades más urgentes que pretendemos solucionar en este año sustentado en formar estudiantes emprendedores, con valores, con la participación de toda la comunidad educativa.

Finalmente, es necesario señalar que en la elaboración del Plan Anual de Trabajo han participado de manera organizada el conjunto del Personal Directivo, Jerárquico, Docente, Administrativo y de Servicio; Educandos, quienes en comisiones de trabajo han volcado sus inquietudes, aspiraciones, competencias, capacidades, objetivos, metas, actividades y proyectos factibles de llevar a cabo en el año 2025.

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO” - 2025

I. DATOS INFORMATIVOS:

1. DRE	:	Ancash
2. UGEL	:	Huaraz
3. I.E.	:	CETPRO “San José Obrero”
4. Código modular	:	0567297
5. Código del Local	:	016708
6. Dirección	:	Av. Cordillera Blanca s/n – Monterrey
7. Promotor	:	P. Juan Martín Capcha Rosario
8. Directora	:	Lic. Lizbeth Jessica Romero Alvarón
9. Departamento	:	Ancash
10. Provincia	:	Huaraz
11. Distrito	:	Independencia
12. Tipo de Gestión	:	Público por Convenio
13. N° de Talleres	:	07
14. N° de Profesores	:	07
15. Modalidad	:	Adultos
16. Turno	:	Tarde

II. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú
- Acuerdo suscrito entre la Santa Sede y el Gobierno Peruano, aprobado por Decreto Ley 23211 y ratificado por Decreto Legislativo No. 626 del 29 de noviembre de 1990
- Reglamento de Educación Religiosa, aprobado por D.S. N°16-ED-72, del 27 de diciembre del año 1972
- Ley General de Educación No.28044-ED.
- Ley de la Reforma Magisterial N° 29944
- Ley N° 27783 ley de bases de la descentralización.
- Ley N° 28123, Ley que Modifica el Artículo 36°. Inciso a) de la Ley N° 28044.
- Ley General del presupuesto del sector público para el año fiscal vigente
- Ley 28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE y su Reglamento aprobado por D.S.N° 018-2007 ED.
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- R.M. N° 574-94-ED Reglamento de control y permanencia del Personal del Ministerio de Educación.
- D.S. N° 050-82-ED Reglamento sobre el Sistema de Supervisión y Monitoreo.
- R.J. N° 1344-2008-ED Aprueban “Normas Técnicas sobre descuentos por tardanzas, inasistencias, huelgas o paralizaciones y permisos de personal.
- Reglamento de Ley General de Educación D.S. N° 011-2012-ED
- Decreto Legislativo N°882 – Ley de Promoción de la Inversión en la Educación y sus Reglamentos.
- Resolución Suprema N°001-2007-ED. Aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- RD N°0378-2012-ED Orientaciones Nacionales para el desarrollo de las Actividades durante el año 2014 en los Centro Públicos y Privados de Educación Técnico Productiva
- Directiva para el desarrollo Año Escolar Vigente.
- D.S. N° 009-2005-ED Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

- RD N° 520-2011-ED Procedimientos para el desarrollo de Actividades de Capacitación, Actualización o Reconversión Laboral en los Centros de Reconversión Técnico Productivo (CETPRO) Públicos o Privados.
- RVM N° 188-2020-MINEDU Lineamientos académicos generales para los centros de educación Técnico-Productivo.
- RM N° 531-2021-MINEDU “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”
- RVM N° 188-2020- MINEDU. “Lineamientos Académicos generales para los Centros de educación Técnico-Productiva”
- D.L. N° 1375. Modifica diversos artículos de la ley N° 28044, Ley General de Educación, sobre Educación Técnico-Productiva.
- R.D. N° 0044-2004-ED. Referencia del sistema productivo y módulos educativos asociados de los títulos profesionales del Catálogo Nacional de Títulos y Certificados.
- D.S. N° 022-2004-ED. Reglamento de Educación Técnico Productiva.
- D.S N° 004-2019- MINEDU. Modifica el reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por D.S N° 011-2012-ED y lo adecua a lo dispuesto en el D.L. N° 1375 que modifica diversos artículos de la ley N° 28044, sobre Educación Técnico Productiva.

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO "SAN JOSÉ OBRERO"

III. MOMENTOS Y ACTIVIDADES:

Nº	Actividades para el año	Responsables	Fuentes de verificación	Cronograma (meses)											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Promoción y publicidad, volanteo, elaboración de letrero, información al público.	Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Martha Jesús Chinchay Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Existencia de letrero, registro de asistencia, fotografías Gigantografías			x					x				
2	Mantenimiento de local escolar	Lizbeth Romero Alvarón Noemi Córdova Lino Junior Jamanca Castillo Cristina Ascencio Vergara	Fotografías, informe final			x	x								
3	Capacitación en documentos de planificación	Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Martha Jesús Chinchay Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Lincol Jamanca Roque	Documentos bien elaborados y registro fotográfico			x					x				
4	Jornada de ambientación y adecuación del aula taller y señalización dentro y fuera del taller publicando normas de seguridad, higiene y protocolos de bioseguridad	Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Registro fotográfico.			x									
5	Matrícula de estudiantes	Lizbeth Romero Alvarón	Fichas de matricula	x	x										
						x					x				
6	Acogida de los estudiantes al BRAE	Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Programa y registro fotográfico			x					x				
7	Revisión y corrección de documentos de gestión	Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Documentos actualizados			x									x
8	Elaboración de documentos de oficina y técnico pedagógicos	Lizbeth Romero Alvarón	Registro de asistencias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Reuniones de coordinación - RTC	Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel	Actas de reunión y registros de			x					x				x

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO "SAN JOSÉ OBRERO"

		Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	asistencias																
10	Plan de monitoreo y acompañamiento	Lizbeth Romero Alvarón	Fichas de monitoreo				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	Revisión y corrección de documentos de gestión	Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo				x						x						x	
12	Adquisición de materiales de oficina e higiene	Lizbeth Romero Alvarón	Stock en almacén, registro fotográfico			x						x							
13	Sistematización y actualización del inventario de bienes de la institución educativa.	Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Inventarios actualizados			x													x
14	Aniversario de la Institución	P. Juan Martín Capcha Rosario Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Fotografía publicación en redes sociales							x									
15	Día de la Madre	P. Juan Martín Capcha Rosario Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Fotografía publicación en redes sociales							x									
16	Día del Padre	P. Juan Martín Capcha Rosario Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Fotografía publicación en redes sociales									x							

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO "SAN JOSÉ OBRERO"

17	Día del Maestro	P. Juan Martín Capcha Rosario Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Fotografía publicación en redes sociales									X						
18	Semana técnica: Paseo de toda la comunidad educativa. Participación en la feria de la semana técnica. Encuentros deportivos Charla a las estudiantes con el tema "Emprendimiento y Plan de Negocios"	P. Juan Martín Capcha Rosario Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Fotografía publicación en redes sociales										X					
19	Participación en el congreso Nacional de instituciones católicas	P. Juan Martín Capcha Rosario Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Fotografía publicación en redes sociales											X				
20	Clausura y finalización del año académico	P. Juan Martín Capcha Rosario Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo	Fotografía publicación en redes sociales														X	
21	Participación en encuentros deportivos con los CETPROs	P. Juan Martín Capcha Rosario Lizbeth Romero Alvarón Mariluz Blacido Gabriel Noemi Córdova Lino Libia Figueroa De Luna Nelson Rimac Rosales José Gutiérrez Churata Martha Jesús Chinchay Lincol Jamanca Roque Junior Jamanca Castillo							X				X					

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

IV. CALENDARIZACION:

INICIO DE CLASES	17 de marzo	
TERMINO DE CLASES	19 de diciembre	
SEMESTRE I	INICIO: 17 - marzo	FIN: 25 - julio
PERIODO VACACIONAL ESTUDIANTIL	DEL 28 de julio – AL 08 de agosto	
SEMESTRE II	INICO: 11 - agosto	FIN: 19 - diciembre
CLAUSURA	29 - diciembre	

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO "SAN JOSÉ OBRERO"



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
HUARAZ
CETPRO "SAN JOSE OBRERO"
MONTERREY**

Institución Educativa: : CETPRO "SAN JOSÉ OBRERO" MONTERREY
Código Modular IE : 567297 Código Local I.E. : 16708
Nivel Educativo : Técnico - Auxiliar Técnico
N°Créditos : 40
Distrito: : Independencia-Huaraz
Promotor General CSJO : R.P. Guillermo Javier Támara Rodríguez
Directora : Lic. Lizbeth Jéssica Romero Alvarón

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2025

MES	SEMESTRES ACADÉMICOS 2025																															Nº Días Efectivos	Horas Proyectadas
SEMESTRE I																																	
MARZO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	11	66
ABRIL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		20	120
MAYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	19	114
JUNIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		20	120
JULIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	18	108
TOTAL																															88	528	
SEMESTRE II																																	
AGOSTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	14	84
SETIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		20	120
OCTUBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	22	132
NOVIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		20	120
DICIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	12	72
TOTAL																															88	528	
TOTAL HORAS ANUAL																															1056		
LEYENDA																																	
	Fechas efectivas pedagógicas.																																
	Bloque de Semanas de Gestión																																
	Feriados oficiales.																																
	Sábados y domingos.																																
	Actividades extra curriculares																																

"Ser extraordinarios en las cosas ordinarias"

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

CALENDARIZACIÓN SEMESTRAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO 2024 - 2025														
Nº	CÓDIGO	PROGRAMA DE ESTUDIO	MÓDULOS	PERIODO ACADÉMICO	COMPETENCIAS TÉCNICAS O ESPECÍFICAS			COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD		EXPERIENCIAS FORMATIVAS			TOTAL CRÉDITOS	TOTAL HORAS
					INICIO	TÉRMINO	T. CRÉDITOS	C.E.	T. CRÉDITOS	INICIO	TÉRMINO	T. CRÉDITOS		
1	J2662-1-001	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTROS DE CÓMPUTO	1. Atención y Asistencia en servicios de TI.	2025-I	MARZO	JULIO	10	Comunicación efectiva / Tecnologías de la información	4	JUNIO	JULIO	6	20	512
			2. Monitoreo y operatividad del centro de procesamiento de datos	2025-II	AGOSTO	DICIEMBRE	10	Emprendimiento / Ética	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	6	20	512
2	C0714-1-003	CORTE Y ENSAMBLAJE	1. Trazado, tendido y corte de prendas de vestir	2025-I	MARZO	JULIO	10	Comunicación efectiva / Tecnologías de la información	4	JUNIO	JULIO	6	20	512
			2. Operatividad y confección de prendas de vestir	2025-II	AGOSTO	DICIEMBRE	10	Emprendimiento / Ética	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	6	20	512
3		ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y SUS DERIVADOS	1. Organización y diseño de muebles de madera y sus derivados	2025-I	MARZO	JULIO	10	Comunicación efectiva / Tecnologías de la información	4	JUNIO	JULIO	6	20	528
			2. Construcción y acabado de productos	2025-II	AGOSTO	DICIEMBRE	10	Emprendimiento / Ética	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	6	20	528
4	J2662-2-002	PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1. Asistencia técnica en sistemas y soluciones en servicios	2024-I	MARZO	JULIO	13	Comunicación efectiva	3	JULIO	JULIO	4	20	512
			2. Monitoreo de servicios informáticos	2024-II	AGOSTO	DICIEMBRE	13	Tecnologías de la información	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512
			3. Puesta en producción de sistemas y servicios de TI	2025-I	MARZO	JULIO	13	Emprendimiento	3	JULIO	JULIO	4	20	512
			4. Gestión de infraestructura y seguridad de las tecnologías de la información	2025-II	AGOSTO	DICIEMBRE	14	Ética	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512
5	S3496-2-001	ESTILISMO	1. Peluquería y estética	2024-I	MARZO	JULIO	14	Comunicación efectiva	3	JUNIO	JULIO	3	20	512
			2. Técnicas capilares	2024-II	AGOSTO	DICIEMBRE	12	Tecnologías de la información	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4	20	512
			3. Maquillaje profesional	2025-I	MARZO	JULIO	13	Emprendimiento	3	JUNIO	JULIO	4	20	512
			4. Manicure y pedicura	2025-II	AGOSTO	DICIEMBRE	14	Ética	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512
6	I2556-2-001	COCINA	1. Manipulación y conservación de alimentos	2024-I	MARZO	JULIO	14	Comunicación efectiva	3	JULIO	JULIO	3	20	512
			2. Técnicas culinarias	2024-II	AGOSTO	DICIEMBRE	12	Tecnologías de la información	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4	20	512
			3. Cocina peruana y novoandina	2025-I	MARZO	JULIO	13	Emprendimiento	3	JULIO	JULIO	4	20	512
			4. Cocina internacional	2025-II	AGOSTO	DICIEMBRE	14	Ética	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512
7	C1832-2-003	FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	1. Control de calidad en el proceso de producción	2024-I	MARZO	JULIO	15	Comunicación efectiva	2	JUNIO	JULIO	3	20	512
			2. Trazado, tizado, tendido y corte para la producción de prendas de vestir	2024-II	AGOSTO	DICIEMBRE	12	Tecnologías de la información	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4	20	512
			3. Habilitado y ensamblado de las piezas de las prendas de vestir	2025-I	MARZO	JULIO	12	Emprendimiento	4	JUNIO	JULIO	4	20	512
			4. Acabados finales de la prenda de vestir	2025-II	AGOSTO	DICIEMBRE	14	Ética	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

V. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

- Los Centros de Educación Técnico Productiva implementan programas de formación continua, tales como capacitación, actualización y reconversión laboral, debiendo sujetarse a las disposiciones que establezca el Ministerio de Educación.
- Los Programas de Formación continua se organizan bajo el sistema de crédito académico y no conducen a la obtención de un título.

VI. PRESUPUESTO – RECURSOS ECONÓMICOS:

Los recursos educativos en algunos casos correrán por cuenta de la institución (material administrativo, de fotocopiado y de documentación oficial), así como de la infraestructura, para lo cual se cuenta en la actualidad con los salones necesarios y adecuados de forma funcional para el desarrollo de clases; las mismas que cuentan con el mobiliario necesario, equipamiento y herramientas para cada especialidad.

El CETPRO cuenta con el TUPA, por las cuales se recauda los fondos propios que son administrados para la implementación de los talleres y otros que necesite la Institución.

El estudiante deberá contar con los materiales necesarios financiados por ellos mismos, previa coordinación con el docente encargado de cada especialidad, para el desarrollo del módulo a desarrollar en el tiempo definido.

Adicionalmente tanto el docente como los alumnos buscarán la mejor vía para lograr obtener sus recursos para cada especialidad ya sea material adquirido o de reciclaje.

- 11.1. **HUMANOS:** Promotor, Personal directivo, plana docente, y personal administrativo, de mantenimiento y servicio y alumnos en general.
- 11.2. **MATERIALES:** Según precisión establecida en c/u de las fichas de actividades.
- 11.3. **FINANCIEROS:** Mediante ingresos propios y autofinanciamiento

VII. PROCESO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO:

Para la evaluación del presente Plan Anual de Trabajo se realizará un análisis crítico tendiente a obtener un conocimiento del grado de cumplimiento entre lo planeado y lo ejecutado, así como detectar las dificultades presentadas y las causas que las originan, de manera que sea posible profundizar medidas correctivas y asegurar el logro de las metas previstas.

Se realizará dos evaluaciones:

- La primera se realizará a mediados de año.
- Al finalizar el año.

ANEXO

- Plan de Actividades del Comité de Gestión Operativa
- Plan de Actividades del Comité de Gestión Pedagógica
- Plan de Actividades del Comité de Gestión Bienestar
- Plan de capacitación docente
- Diagnostico
- Matriz de objetivos y metas

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

PLAN DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS

I. DATOS DE LA I.E.

DRE:	ANCASH
UGEL:	HUARAZ
CETPRO:	SAN JOSE OBRERO
DIRECTORA:	Lic. LIZBETH ROMERO ALVARON

CODIGO MODULAR:	0567297
CODIGO DE LOCAL:	016708
DIRECCIÓN DEL CETPRO:	CORDILLERA BLANCA S/N
AÑO:	2025

II. JUSTIFICACIÓN

El Comité de gestión de condiciones operativas gestión las prácticas vinculadas al CGE 3, tales como: la matrícula, la asistencia de estudiantes y del personal de la I.E., los riesgos cotidianos, de emergencias y desastres, el mantenimiento de local, según sea el caso y de acuerdo a la normatividad vigente, las intervenciones de acondicionamiento, el inventario y la distribución de materiales y recursos educativos.

Concentra funciones y competencias ligas al desarrollo de capacidades para gestión de riesgo (a través del uso de dispositivos de seguridad, señaléticas, extintores, botiquines, tablas rígidas, megáfono, etc.), logística, gestión financiera, contratación, mantenimiento de local y de los materiales, inventario entre otros. Así mismo en caso de que el CETPRO cuente con personal administrativo, las responsabilidades asumidas por este comité deben estar articuladas con las acciones que dicho personal viene ejecutando como parte de sus funciones de apoyo a la gestión.

III. MATRIZ DE COMPROMISOS/ DESCRIPCIÓN DE LOGROS/INDICADORES DE SEGUIMIENTO/FUNCIONES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

COMITE	Gestión de Condiciones Operativas		
FCOMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR	Desarrollo integral de las y los estudiantes		
PRACTICAS DE GESTIÓN	- Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. - Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios) - Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal del CETPRO asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. - Mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres. - Entrega oportuna de los materiales entregados por la UGEL. - Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.		
FUNCIONES	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a orientar la gestión del CETPRO	Planificar, revisar y actualizar el PEI. Planificar, revisar y actualizar el PAT Planificar, revisar y actualizar el PCI. Planificar, revisar y actualizar el RI	Proyecto Educativo Institucional Plan Anual de trabajo. Proyecto Curricular Institucional. Reglamento Interno.	Marzo - Diciembre

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

Implementar los procesos de recepción, registro, almacenamiento, distribución de materiales, así como aquellos otorgados por las entidades externas al CETPRO	Recepción de materiales Registro de materiales Distribución oportuna de materiales	Actas de recepción (PECOSAS) Inventario actualizado Actas de entrega de los materiales	Marzo - Diciembre
Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres según la normativa vigente, así como la implementación de simulacros sectoriales programados o inopinados	Convocar para la elaboración del Plan de gestión del riesgo Poner en marcha la elaboración del Plan de Riesgo	Plan de gestión del riesgo y simulacros sectoriales	Marzo - Diciembre
Reportar los incidentes de afectación y/o exposición del CETPRO por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes según la norma vigente	Reportar la incidencia en la ficha de índice de seguridad del CETPRO Registrar la ficha de condiciones de bioseguridad	Ficha completa de índice de seguridad Ficha completa de las condiciones de bioseguridad	Marzo - Diciembre
Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento y acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al plan de Gestión de Riesgo de desastres.	Elaborar las fichas de diagnóstico de las necesidades de infraestructura del local educativo	Fichas de acciones de mantenimiento	Febrero - diciembre
Realizar la programación y ejecución de las acciones de mantenimiento y acondicionamiento priorizadas bajo la modalidad de subvenciones, según la normativa vigente y las necesidades identificadas	Ejecutar las acciones de mantenimiento, informar las acciones realizadas	Informa final al director del I.E. Inicial	Febrero- abril
Actualizar la información referida a las funciones a cargo del comité, como registrar la matrícula oportuna. Y atender los reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo requieran.	Registrar oportunamente en la plataforma del MINEDU, cuando se habilite. Registrar la asistencia de los estudiantes en forma mensual	Nóminas de matrícula Registro de asistencia de estudiantes	Marzo - Diciembre
Formular e incorporar en el PAT, las acciones, presupuesto asociado, personal a cargo y otros aspectos vinculados a la gestión de recursos propios y actividades productivas y empresariales u otros ingresos obtenidos o asignados al CETPRO en concordancia definidas a los IIGG	Establecer el TUPA a nivel institucional Indicar en el PAT las fechas para la rendición de cuentas de los ingresos propios.	TUPA INSTITUCIONAL Fechas de la rendición de cuenta	Marzo - Diciembre

IV. EVALUACIÓN

La evaluación del presente plan se realizará en la semana de gestión, buscando un espacio crítico reflexivo, teniendo en cuenta lo logros, dificultades y propuestas de mejora.

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

PLAN DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

I. DATOS DE LA I.E.

DRE:	ANCASH
UGEL:	HUARAZ
CETPRO:	SAN JOSE OBRERO
DIRECTORA:	Lic. LIZBETH ROMERO ALVARON

CODIGO MODULAR:	0567297
CODIGO DE LOCAL:	016708
DIRECCIÓN DEL CETPRO:	CORDILLERA BLANCA S/N
AÑO:	2025

II. JUSTIFICACIÓN

El comité de gestión pedagógica se encarga de gestionar las prácticas vinculadas al CGE 4, tanto aquellas orientadas a promover el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes, así como aquellas orientadas al diseño, implementación y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Concentra funciones y competencias ligadas a la organización de espacios de interaprendizaje profesional y de trabajo colegiado, el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente, el desarrollo profesional docente, la planificación y adaptación curricular, la evaluación de los aprendizajes, el monitoreo del progreso de las y los estudiantes a lo largo del año y la calendarización del tiempo lectivo.

El comité de gestión pedagógica estará centrado en la generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. Así mismo en el monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rubricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. También impulsará el desarrollo de estrategias para la atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culmine su trayectoria educativa. El comité también estará a cargo de implementar estrategias de difusión de los enfoques de CNEB toda la comunidad educativa y poner en marcha las estrategias de desarrollo de competencias docente y desarrollo personal profesional en el ámbito pedagógico.

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

III. MATRIZ DE COMPROMISOS/ DESCRIPCIÓN DE LOGROS/INDICADORES DE SEGUIMIENTO/FUNCIONES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

COMITE	Gestión de Pedagógica		
FCOMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNOF		
PRACTICAS DE GESTIÓN	• Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. • Utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. Esta práctica aplica preferentemente en el CETPRO • Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. • Implementación de estrategias de difusión de los LAG, CNOF a toda la comunidad educativa. • Implementación de estrategias de desarrollo competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.		
FUNCIONES	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a orientar la gestión de la IE al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB.	Planificar, revisar y actualizar el PEI. Planificar, revisar y actualizar el PAT Planificar, revisar y actualizar el PCI. Planificar, revisar y actualizar el RI	Proyecto Educativo Institucional Plan Anual de trabajo. Proyecto Curricular Institucional. Reglamento Interno.	Marzo - Diciembre
Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto donde se brinda el servicio educativo.	Planificar, ejecutar y evaluar un plan de comunidades virtuales teniendo en cuenta las necesidades del contexto. Implementar el trabajo colegiado. Poner en marcha la Planificación, ejecución y evaluación del plan de acompañamiento pedagógico-	Plan de comunidades virtuales. Diapositivas Informe Plan de trabajo. Plan de acompañamiento pedagógico. Instrumento de evaluación	Marzo - Diciembre
Desarrollar los procesos de convalidación, y supervisar las acciones para la recuperación pedagógica, tomando en cuenta la atención a la diversidad.	Poner en funcionamiento el proceso de convalidación, y supervisión de las acciones de recuperación.	Cronograma Instrumentos para las acciones de recuperación.	Marzo - Diciembre
Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas Compromiso de Gestión Escolar 4.	Preveer, ejecutar y evaluar el plan de acompañamiento pedagógico. Utilizar las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento	Plan de acompañamiento pedagógico Rúbricas de evaluación a la práctica pedagógica.	Marzo – Diciembre Marzo – Diciembre

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

	Desarrollar de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes a lograr y culminen su trayectoria educativa	Plan de mejora de aprendizajes.	Marzo – Diciembre
	Implementar estrategias de desarrollo de competencia docente y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico	Certificados	

IV. EVALUACIÓN

La evaluación del presente plan se realizará en la semana de gestión, buscando un espacio crítico reflexivo, teniendo en cuenta lo logros, dificultades y propuestas de mejora.

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

PLAN DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DEL BIENESTAR

V. DATOS DE LA I.E.

DRE:	ANCASH	CODIGO MODULAR:	0567297
UGEL:	HUARAZ	CODIGO DE LOCAL:	016708
CETPRO:	SAN JOSE OBRERO	DIRECCIÓN DEL CETPRO:	CORDILLERA BLANCA S/N
DIRECTORA:	Lic. LIZBETH ROMERO ALVARON	AÑO:	2025

VI. JUSTIFICACIÓN

El **comité de gestión del bienestar** gestiona la generación de acciones y espacios para el acompañamiento socio afectivo y cognitivo, la gestión de la convivencia en el CETPRO, la participación democrática del personal de la IE y de las y los estudiantes, la disciplina con enfoque de derechos, la promoción de una cultura inclusiva que valore la diversidad, la atención a situaciones de conflicto o violencia, la prevención de casos de violencia, la promoción del bienestar, etc.

VII. MATRIZ DE COMPROMISOS/ DESCRIPCIÓN DE LOGROS/INDICADORES DE SEGUIMIENTO/FUNCIONES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

COMITE	Comité de Gestión del Bienestar		
FCOMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR	Gestión del Bienestar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes		
PRACTICAS DE GESTIÓN	Se generan acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en CETPROS seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.		
FUNCIONES	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a una gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Planificar, revisar y actualizar el PEI. Planificar, revisar y actualizar el PAT. Planificar, revisar y actualizar el PCI. Planificar, revisar y actualizar el RI	Proyecto Educativo Institucional. Plan Anual de trabajo. Proyecto Curricular Institucional. Reglamento Interno.	Marzo - Diciembre
Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo. Al soporte emocional, Tutoría y Orientación Educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos que afecten el bienestar de las y los estudiantes.	Remitir oficios a las instituciones aliadas para la conformación de una red de apoyo institucional. Conformar una red con los aliados estratégicos con el propósito de garantizar la protección frente a la violencia	Oficios Acta de conformación. Fotos Ruta de trabajo. Diapositivas Fotos.	

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

	Organizar talleres con apoyo de especialistas para la prevención de la violencia en el CETPRO		
Apoyar y participar a solicitud del docente responsable, en la charla socioemocional para el inicio del año escolar.	Organizar la charla socioemocional con profesionales.	Ruta de trabajo	Marzo
Participar en las actividades organizadas	Participar en actividades organizadas	Reuniones	Marzo a diciembre
Paseo de confraternidad en la semana técnica con la participación de toda la comunidad educativa del CETPRO S.J.O. 2025	Participar en el paseo de la comunidad educativa	Informe	Setiembre

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación del presente plan se realizará en la semana de gestión, buscando un espacio crítico reflexivo, teniendo en cuenta los logros, dificultades y propuestas de mejora.

PLAN DE CAPACITACIÓN A DOCENTES DEL CETPRO

1. INTRODUCCIÓN

El CETPRO SAN JOSE OBRERO requiere de profesores innovadores con alto nivel profesional en Educación Técnico Productiva para ofrecer una educación de calidad.

La capacitación permite que los docentes sean considerados un factor humano para la institución y sean respetados por su idoneidad el cual pueda sustentar y argumentar sus actos en su labor docente donde día a día toman decisiones que repercute en los estudiantes.

2. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES:

El CETPRO asume como prioridad acciones educativas con el fin de mejorar acompañar y profundizar los conocimientos de los docentes para perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico, así contribuir en el proceso de modernización académica institucional.

3. OBJETIVO GENERAL

- Implementar el plan de capacitación del docente del CETPRO “San José Obrero” con el propósito de mejorar las competencias de los docentes y fortalecer el talento humano de los mismos.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar la capacitación de los docentes de forma sistemática y permanente.
- Sistematizar y automatizar lo relacionado al plan de capacitación del docente del CETPRO en relación a su especialidad, la investigación, implementación de los planes de estudio, sílabos y fichas de actividad

5. METAS

- Capacitar al 100% de docentes
- Utilizar recursos de la institución para capacitación de docentes.

6. ESTRATEGIA

- Solicitar capacitación de parte de los especialistas del MINEDU, DREA, UGEL HUARAZ, EDAPROSPO y otros
- Crear espacios académicos formalmente instituidos, para la formación de docentes.

7. BENEFICIARIOS

- Indirectos. - Los estudiantes por la mejora en todos los servicios que brinda el CETPRO
- Directos. – como eje principal beneficiar a todos los docentes al 100% que conforman la plana docente del CETPRO.

8. TEMATICA DE CAPACITACIÓN

- Metodologías en el proceso de E-A
 - Evaluación por rubricas
 - Aprendizaje basado en problemas

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

- Aprendizaje basado en proyectos
- Retroalimentación y evaluación formativa
- Elaboración de documentos técnico pedagógicos
 - Elaboración de planes de estudio
 - Elaboración de sílabos
 - Elaboración de fichas de actividad
- Elaboración de proyectos productivos

9. CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	FECHA
Elaboración de documentos técnico pedagógicos • Elaboración de planes de estudio • Elaboración de sílabos • Elaboración de fichas de actividad	UGEL HUARAZ Dir. LIZBETH ROMERO ALVARON	500	MARZO
Elaboración de proyectos productivos Charla sobre Clima Institucional	Dir. LIZBETH ROMERO ALVARON PSICOLOGA.	300 100	AGOSTO

DIAGNOSTICO

Nº	COMPROMISO	INDICADORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Progreso modular de los aprendizajes de los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran de manera satisfactoria.	Estudiantes motivados a lograr su propósito de vida. Docentes idóneos y comprometidos	Heterogeneidad de los estudiantes.
2	Retención intermodular de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes matriculados que culminan el módulo y se matriculan en el siguiente	Estudiantes motivados a lograr sus metas.	Deserción de los estudiantes.
3	Uso efectivo del tiempo en el CETPRO y en los diversos talleres.	Porcentaje de jornadas no laboradas que han sido recuperadas. Porcentaje de tiempo dedicado a actividades de enseñanza aprendizaje	Se cumple aceptablemente con la calendarización establecida Docentes idóneos y comprometidos	El ausentismo de los estudiantes no permite un avance uniforme Heterogeneidad de los estudiantes en esta forma educativa.
4	Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes y competencias previstas en el CNOF.	Variedad metodológica de los docentes en el quehacer educativo. Porcentaje de docentes que hacen uso adecuado de los materiales y recursos educativos en el desarrollo del proceso pedagógico.	Gran parte de docentes tiene conocimiento y experiencia La mayoría de docentes evidencian preparación en este aspecto	Otras actividades no permitieron a la Dirección hacer el monitoreo y acompañamiento adecuado. Se descuida los aprendizajes complementarios La disponibilidad de material didáctico no es óptimo ni inmediato
5	Gestión del clima escolar favorable al logro de aprendizajes	Porcentaje de estudiantes y docentes que percibe un nivel adecuado de respeto y buen trato como rasgo del clima escolar en la IE.	Un aspecto primordial es el cultivo de un buen clima institucional y la práctica de valores.	Algunos conflictos se dejan sin solución adecuada.
6	Elaboración de los documentos de gestión PEI, PCI, PAT, RI con participación de todos.	Porcentaje de docentes que participan en la elaboración del PAT bajo el liderazgo del equipo directivo	Participación activa de todo el personal.	

PLAN ANUAL DE TRABAJO - CETPRO “SAN JOSÉ OBRERO”

MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS

Nº	COMPROMISO	INDICADORES	OBJETIVOS	METAS
1	Progreso modular de los aprendizajes de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en los programas de estudio.	Mejorar los resultados de aprendizajes de las y los estudiantes en los diferentes programas de estudio a través de la mediación pedagógica, para lograr su emprendimiento y competitividad en el mercado laboral.	Incrementar al 85 % el número de estudiantes que logran culminar satisfactoriamente preparados para insertarse al mercado laboral de manera competitiva en los diferentes programas de estudio o formando pequeñas empresas.
2	Retención Inter modular de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes matriculados que culminan el módulo y se matriculan en el siguiente	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de los estudiantes de la IE, a través de acciones de sensibilización y motivación permanente y brindando un buen servicio de calidad.	EL 90% de estudiantes culminan los programas de estudio.
3	Uso efectivo del tiempo en el CETPRO y en los diversos talleres	Porcentaje de jornadas no laboradas que han sido recuperadas. Porcentaje de tiempo dedicado a actividades de enseñanza aprendizaje.	Cumplir el porcentaje de horas lectivas y créditos respectivos optimizando el tiempo planificado para contribuir al desarrollo de competencias y la producción de los estudiantes. Garantizar la matrícula oportuna de todos los estudiantes para asegurar la prestación del servicio educativo. Poner énfasis a las actividades significativas de aprendizaje.	Cumplir al 100 % la calendarización planteada.
4	Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes y competencias previstas en el CNOF.	Variedad metodológica de los docentes en el que hacer educativo.	Ejecutar el Plan de Monitoreo y Acompañamiento a los docentes para mejorar sus prácticas pedagógicas. Realizar jornadas de inter aprendizaje.	01 reunión de trabajo colegiado (RTC) por semestre para fortalecer las prácticas pedagógicas. 02 visitas de monitoreo a los docentes de la IE. Por semestre. 04 GIAs desarrolladas a partir de las necesidades formativas identificadas en los docentes de la IE
5	Gestión del clima escolar favorable al logro de aprendizajes	Porcentaje de estudiantes y docentes que percibe un nivel adecuado de respeto y buen trato como rasgo del clima escolar en la IE.	Generar condiciones para una convivencia escolar democrática, con igualdad de género, inclusiva, intercultural y orientada al bien común. Fomentar la participación organizada de la comunidad educativa para una convivencia saludable con la práctica de valores	Actividades de promoción de la convivencia y cumplimiento de las normas de convivencia. reuniones con integrantes de la comunidad educativa Solucionar el 100 % de los conflictos en base al diálogo, la negociación y el consenso.
6	Elaboración de los documentos de gestión PEI, PCI, PAT, RI con la participación de los docentes	Porcentaje de docentes que participan en la elaboración del PAT bajo el liderazgo del equipo directivo	Elaborar los documentos de gestión con la participación de toda la comunidad educativa.	100 % de docentes y personal administrativo participa en su elaboración.